

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6770 — Santa Fe, jueves 5 de julio de 1923

Falsa posición

El funcionario público se debe a sus hechos y sus hechos son juzgados por la opinión en primera y en última instancia

Cada hombre, ha escrito un pensador inglés, se forma su gloria y su infierno con los actos que en su vida va desenvolviendo. El apotegma, aparte del hombre en sí, es muy aplicable al funcionario público. Los actos del funcionario son siempre vistos por miles de pupilas y juzgados por criterios del más heterogéneo alcance. No le conviene al que desempeña funciones de gobierno, irritarse mucho, ponerse colérico, golpear la tierra con los pies, hacer rayas en el aire, adoptar, en fin, una posición falsa. Su papel en la obra que representa, es de tranquilidad, de equilibrio nervioso, de comedimiento. Nunca debe ocurrírsele el intento de vengar la crítica con la sangre, por aquello que ya dijo Cristo hace veinte centurias: "De que todos somos hermanos". La crítica es libre y la única manera de desconcertarla y de deshacerla, es oponiéndole los hechos de la verdad. No hay mejor método.

El director del puerto se encuentra muy enojado con nosotros, sólo porque nosotros estamos llevando su gestión administrativa al examen crítico y público. Lejos del enojo, haría bien en poner en sus labios la sonrisa del contento, desde que si su gestión es buena, sana y limpia, brillará con ella, sin empañarse, como el sol brilla limpido entre dos nubes. ¿No le hemos trazado el camino de su defensa? Pues, ¿de qué, entonces, tiene que quejarse? El cuenta o posee los hechos a mano y nuestras columnas abiertas para publicarlos. En primer término le hemos requerido, sencillamente, de que muestre los [illegible] de los buques llegados con carga para los ferrocarriles del Estado [illegible] así como los parciales de descarga [illegible] que se hace la liquidación [illegible] poder comprobar si los derechos de [illegible] han sido liquidados [illegible] por el puerto y que [illegible] o a dónde ha ido a parar. Nada más fácil que esto para reivindicarse de una crítica que emite sus dudas. Y si el director del puerto saliera triunfante de la prueba, que nada tiene que ver con la prueba de Dios, nosotros pregonaríamos su triunfo a los cuatro vientos, llevando pendientes de nuestros labios trompetas de fama. Es en tal terreno que aceptamos la caballerosidad y que somos verdaderamente caballeros, y no en el falso terreno del honor en que acostumbran a batirse felones y malandrines.

Y pasando a una de las variantes de nuestro examen crítico, intentaremos analizar la concesión acordada a los ferrocarriles del Estado sobre la descarga de los materiales ferroviarios y carbón por nuestro puerto, rebaja que consiste en un cincuenta por ciento de todas las tarifas e impuestos, a excepción de las que gravitan sobre los buques, las que son percibidas por partes iguales entre el gobierno de la nación y el de la provincia. El móvil que ha determinado esa rebaja y que desconocemos, por supuesto, nos ha llamado poderosamente la atención, tanto más, cuanto que es nuestro puerto el obligado para la descarga de los materiales con destino a los ferrocarriles del Estado, siendo en él que llegan sus líneas terminales y teniendo sus talleres al norte, en Laguna Paiva, en San Cristóbal, en Tafí Viejo (provincia de Tucumán) y en Cruz del Eje (provincia de Córdoba). Aunque los últimos se encuentran situados al oeste, hállanse sobre las líneas propias del Estado y con acceso directo desde Santa Fe. Véase, pues, el ex abrupto. Si el puerto nuestro es de obligación para la descarga de los materiales con destino a los ferrocarriles del Estado, no se explica la tal concesión acordada, sino por factores que no están a nuestro alcance ni al alcance del público. Si circunstancias especiales pudieron determinar que, durante la guerra, se hayan descargado materiales en el puerto de Rosario y aun en el de Buenos Aires por la dificultad de conseguir fletes directos a Santa Fe, esas circunstancias han desaparecido y nuestro puerto es el obligado, como ya hemos dicho, por ser el más económico para la descarga de los mencionados materiales. No ignoramos que de la recaudación bruta que obtiene el puerto de Rosario, le corresponde al gobierno nacional el sesenta por ciento; y aun admitiendo que la citada proporción le fuera cedida a los ferrocarriles del Estado, por tratarse de una dependencia del Ministerio de Obras Públicas, todavía le resultaría más económico descargar en nuestro puerto, pues a los gastos que originaría la descarga en el puerto rosarino, gastos que no son rebajados para nadie, habría que agregarle el flete ferroviario de aquel punto a Santa Fe, los que serían aumentados extraordinariamente. Y bien: ¿en qué fundamentos se ha inspirado la dirección del puerto para acordar esa rebaja de un cincuenta por ciento? ¿Qué lo ha inducido a ello? ¿Será porque el puerto de Rosario ha rebajado de sus tarifas el [illegible] por ciento? Esta rebaja no ha [illegible] ser la impulsora, en atención [illegible] que la empresa portuaria rosarina, [illegible] rebaja de lo que a ella le corresponde y de hacerlo, rebajaría en proporción a lo que le corresponde al gobierno nacional.

Resulta que los privilegios acordados por la dirección de nuestro puerto, son absurdos, pues no los autoriza la ley contrato existente entre el gobierno nacional y provincial, motivada por la construcción del puerto. Los únicos buques que disfrutan de privilegios, son los de guerra y no otros, pues los de origen gubernativo que tienen carácter comercial, encuéntranse en el mismo plano que los buques mercantes.

He aquí nuestra crítica, la que seguiremos haciendo en tanto no se nos den las razones documentadas de los cargos que formulamos, crítica leal y a la vez caballeresca, en cuanto que se refiere a intereses públicos y no privados. La palabra de la dirección del puerto es la que nos hace falta, serena, [illegible], desligada de pasiones que [illegible]

———oo()oo———

Hoy habrá visita de cárceles

Esta mañana tendrá lugar la visita ordinaria de cárceles. Presidirá el fiscal, doctor Sixto Bayer, por resolución del Superior Tribunal.

El campeonato mundial de box

POR CUARTA VEZ JACK DEMPSEY PUSO EN JUEGO SU TITULO DE CAMPEON MUNDIAL DE PESO MAXIMO

Después de más prolongado relache, el actual detentor del título de campeón mundial de box de peso pesado, puso ayer nuevamente en juego su título frente a Tommy Gibbons.

No se esperaba, ciertamente, una chance tan afortunada como la que ha tenido Gibbons, pero los hechos nos demuestran que en boxeo como en otros deportes, las sorpresas se suceden a menudo.

No se le creía al contrincante de Dempsey, suficientemente fuerte para resistir el rudo castigo que habría de infligirle el "ciclón de Salt Lake City", máxime si se tiene en cuenta la edad de Gibbons —34 años— su inferioridad de peso, pues Dempsey llevaba en su favor 11 kilos y su larga carrera pugilística.

Pero a pesar de eso, Gibbons tenía muchos partidarios. Opinaban éstos que el campeón, después de aquel célebre match con Carpentier, en julio de 1921, no había vuelto a cruzar guantes con ningún [illegible] de su categoría y que sus [illegible] formas de otras épocas iban desapareciendo.

Y en efecto. Los partidarios de Gibbons estaban más cerca de la verdad, que aquellos que miraban a través del super-campeón "la máquina demoledora humana".

Con todas las ventajas de su parte, Dempsey no ha podido poner knock-out a Tommy Gibbons, el que hábilmente preparado por su hermano Mike, ha ido a la lucha para jugarse la carta más brava de su carrera deportiva, con todos sus entusiasmos. Y éste no lo ha abandonado un solo momento.

Pasta de campeones, ha dado todo lo que podía dar en este match sensacional, que ha de servirle de coma en mejor clase.

¿Decae el super-campeón? Esta es la pregunta que brotaba ayer de todos los labios, ante las noticias contradictorias que llegaron en los primeros momentos.

¿Sería posible que Gibbons triunfara sobre Dempsey? En los numerosos [illegible] que [illegible] [illegible] al fuego [illegible], ha sido un solo golpe que evidenciara que no estaban conformes con ese. Sin embargo, los campeones tienen también su ocaso. Dempsey, como tantos otros, caerá de su pedestal, y no es que vaticinamos. El horizonte, antes límpido y claro, ante la vista del campeón de todos los pesos, se va obscureciendo. Una nube amenaza cubrirlo, y ella es: Luis Angel Firpo.

He aquí la información contradictoria, por cierto, del encuentro de ayer:

SHELBY (Montana), julio 4. — Los encuentros preliminares al gran match por el campeonato del mundo, cuyo título ostenta Jack Dempsey desde el 3 de julio de 1919, fecha en que venciera a Jess Willard en Toledo (Estado de Ohio), darán comienzo a las 15 horas. Se pelearán 34 rounds, debiendo intervenir Jack Mac Donald, Erine Sayles, Bud Gorman, Harry Drake, Jimmy Delaney y Jack Burke.

Las peleas se realizarán de acuerdo al reglamento de la National Sports Alliance.

Actuará de referée Jimmes De Gherty.

Las tribunas encuéntranse repletas de público y las apuestas se hacen en favor de Dempsey 6-1.

SHELBY (Montana), julio 4. — Inmensa cantidad de público llena el amplio estadio donde tendrá lugar el gran match Dempsey-Gibbons, reinando enorme entusiasmo.

Las últimas declaraciones hechas por Dempsey a los periodistas, son de que liquidará en los primeros rounds.

Gibbons por su parte, muéstrase optimista acerca del resultado del match, habiendo declarado: "Triunfaré".

Los preliminares

NUEVA YORK, julio 4. — Han dado comienzo los preliminares. El primer combate fué ganado por Jack Mac Donald en el segundo round.

NUEVA YORK, julio 4. — Bud Gorman obtuvo decisión sobre su rival Harry Drake.

COMIENZA EL MATCH DEMPSEY-GIBBONS

SHELBY (Montana), julio 4. — A las 15.37 (hora norteamericana), dió comienzo la pelea.

Los pugilistas acomodados en sus respectivos "corners", se preparan hasta que suena el batintín.

Primer round

SHELBY (Montana), julio 4. — Primer round: Una vez en el centro del cuadrilátero, inicia Dempsey el ataque. Coloca una izquierda al cuerpo de Gibbons y éste contesta con dos fuertes derechas. Dempsey vuelve a colocar su izquierda y entran en clinch en donde Dempsey saca provecho.

Segundo round

SHELBY (Montana), julio 4. — Segundo round: Esta vuelta es deslucida. Ambos púgiles pelean sin entusiasmo. Dempsey coloca su izquierda en la mandíbula de Gibbons, dominándole a su antojo. El público protesta, pues Dempsey pega a voluntad. Gibbons se cubre.

Tercer round

SHELBY (Montana), julio 4. — Gibbons inicia esta vuelta, colocando una derecha a Dempsey, el cual contesta con otra derecha al cuerpo. Gibbons no trepida y envía una izquierda que produce impacto y entran en clinch.

SHELBY (Montana), julio 4. — Siguen peleando. En el 4.o, 5.o y 6.o rounds domina Dempsey.

SHELBY (Montana), julio 4. — Séptimo round: Gibbons reacciona, peleando con todo entusiasmo. En el 8.o round, Gibbons erra dos formidables izquierdas y Dempsey aprovecha para colocar una derecha en la mandíbula.

SHELBY (Montana), julio 4. — Triunfa Gibbons.

SHELBY (Montana), julio 4. — Décimo round: Gibbons, al iniciarse la vuelta, manténese a la distancia. Dempsey trata de alcanzarlo, pero es esquivado, notándose en seguida alguna reacción en Gibbons.

SHELBY (Montana), julio 4. — Undécimo round: En esta vuelta, el campeón muéstrase agitado. Gibbons domina ligeramente. Entran en clinch, cosa que hace constantemente Dempsey.

SHELBY (Montana), julio 4. — Gana Dempsey.

NUEVA YORK, julio 4. — Informan de Shelby (Montana), que Dempsey venció al 14 round por knock-out.

SHELBY (Montana), julio 4. — El round fué favorable a Dempsey en el 15.o round, término final de la pelea, por puntos.

SHELBY (Montana), julio 4 (Confirmado). — Venció Jack Dempsey a Tommy Gibbons en el 15.o round, por puntos.

Informaciones contradictorias

BUENOS AIRES, julio 4. — El asalto Dempsey-Gibbons originó una serie de contradicciones; en el quinto round ase[illegible] el triunfo de Gibbons. Todos los grandes rotativos anunciaron con disparos de bombas y la muchedumbre que estaba frente a las redacciones quedó expectante. Al rato, anunciose que la pelea continuaba. Luego anunciose el triunfo de Dempsey, resultando que la lucha proseguía y que tampoco había vencido Dempsey en el catorce round, sino el quince, por puntos, pues las noticias que llegaban hablaban de knock-out.

Firpo deseaba el triunfo de Dempsey

NUEVA YORK, julio 4. — Firpo declaró: "No creo que Gibbons gane, desde que Dempsey [illegible] el campeón. Mi mayor anhelo es pelear con el actual campeón".

Lo que recibió el referee

NUEVA YORK, julio 4. — El referee Dougherty recibió 5.000 dólares.

Dempsey en Shelby

SHELBY, julio 4. — Dempsey llegó a este pueblo a las 11.15 horas.

Antes del match

SHELBY, julio 4. — Presenciaron el match poco más de diez mil personas.

Se hicieron fuertes y numerosas apuestas en favor de que Gibbons no perdería antes del 7.o round.

Antes de las 15 horas, los precios de las entradas eran de 5 dólares, aceptándose lo que deseaban pagar los concurrentes.

Desarrollo del match

SHELBY, julio 4. — A las 15.30 subió Dempsey al ring y cinco minutos después hacía lo mismo Gibbons.

Los cuatro rounds primeros

Durante los tres rounds primeros, Dempsey forzó la pelea.

En el cuarto, Dempsey castigó duramente a Gibbons. Prodúcense muchos cuerpo a cuerpo. Gibbons, como más científico, obtiene ventaja, pero es advertido lo castiga severamente, siendo aplaudido por la muchedumbre.

5.o y 6.o rounds

En el 5.o y 6.o rounds, pelean en el centro del ring. Gibbons envía a Dempsey contra las cuerdas; luego Dempsey también lo envía. Gibbons protesta, diciendo que es foult.

7.o, 8.o y 9.o rounds

En el 7.o round, Gibbons muéstrase debilitado. Dempsey golpea bajo y los espectadores lo silban.

El 8.o round continúa movido y en el 9.o round, Gibbons reacciona, superando a Dempsey.

10.o y 11.o rounds

En el 10.o round, Dempsey es enviado hacia atrás por un golpe de Gibbons.

En el 11.o round, Dempsey entra en clinch, sujetando la mano izquierda y manteniendo la derecha libre.

12.o round

En el 12.o round, Dempsey pelea furiosamente, empleando el rabbit punch y colocando repetidos golpes al cuerpo. Los espectadores protestan por foult de Dempsey. Gibbons se muestra a la defensa.

13.o round

Dempsey erra tres "hook" de izquierda y Gibbons coloca una derecha a la mandíbula y luego una izquierda. Dempsey trata de enviar a Gibbons contra las cuerdas y erra dos veces de derecha. En [illegible] round es de Gibbons.

14.o y 15.o rounds

Dempsey coloca varias izquierdas a la cara de Gibbons y éste coloca golpes a voluntad. Dempsey tenía a la defensiva. En el décimo quinto round, igualmente fué que el anterior.

—El referee declaró a Dempsey vencedor por puntos.

EL ARZOBISPADO ARGENTINO

Se propone a monseñor D'Andrea

Un telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos informa haber sido firmado ayer por el presidente de la república, doctor Alvear, el decreto por el cual se propone en la terna respectiva, a monseñor Miguel D'Andrea, para ocupar el arzobispado argentino.

El Poder Ejecutivo ha confirmado así la elección hecha por el senado nacional, desvirtuándose los rumores que circulaban acerca de que el presidente de la república se inclinaba hacia la candidatura de monseñor Alberti, quien figuraba en la terna, en segundo término.



Como es de práctica, el Vaticano, de acuerdo con esa propuesta, ha de designar a monseñor D'Andrea, jefe de la iglesia argentina, designación que será bien recibida en el mundo católico.

Monseñor Miguel D'Andrea, nació en Navarro, de la provincia de Buenos Aires, el 5 de julio de 1877, y en febrero de 1889, ingresaba al seminario.

En octubre de 1898, pasaba al colegio Pío Latino Americano, en Roma, donde obtuvo en la Universidad Gregoriana, los grados de licenciado y doctor. En 1899 se ordenaba de sacerdote, a los 22 años de edad, con dispensa. De regreso a Buenos Aires, pasó a residir en la capilla del Carmen, y en septiembre de 1900 fué nombrado prosecretario del arzobispado. En 1902 pasó a ser capellán de Santa Catalina y dos años después fué nombrado secretario privado de Mons. Espinosa. En abril de 1912 se le designó cura rector de San Miguel; en agosto de 1913, canónigo honorario, y en junio de 1918, juez prosinodal del arzobispado.

En diciembre de 1919, el Papa Benedicto XV, en consistorio público, lo designó obispo titular de Temnos, facultándolo por la misma bula a retener el curato de San Miguel.

Entre las obras de acción social, en que ha actuado, figuran los círculos de obreros, cuya dirección espiritual ejerció desde 1912, y la U. P. C. A., cuya fundación se le debe, y de la que es asesor general desde 1919, por designación expresa de los obispos argentinos.

Es un notable orador, que desde el púlpito de la Catedral de Buenos Aires, consiguió llamar la atención sobre los graves problemas sociales.

La renuncia

El señor Rouillón ha renunciado de la intendencia de Rosario por no hallarse de acuerdo con la solución dada por el gobierno

El señor Rouillón ha dispuesto sus maletas, se va; es decir, renuncia a la intendencia de Rosario. Cantemos la canción de despedida. Todavía, sin embargo, ha dejado un pie puesto en el palacio municipal. En un párrafo muy comedido del texto de su renuncia, párrafo de sabor oficial, se lee que "no obstante y a fin de no crear nuevos entorpecimientos en la marcha del gobierno de la comuna continuaré desempeñando mis funciones hasta que el Poder Ejecutivo haga la designación de la persona que ha de substituirme". No está mal. El señor Rouillón se va a medias. Queda en la intendencia hasta que se le designe substituto. Su desacuerdo con el Poder Ejecutivo, se deriva de la solución que éste le ha dado al conflicto municipal. El intendente buscaba la disolución del Concejo, fuesen las que fueren las consecuencias; pero el doctor Mosca que ha meditado durante muchas horas, que ha tenido repetidos conciliábulos con sus ministros, que se ha asesorado sabiamente por sabios jurisconsultos, le ha dado al pleito otra solución, una solución de Pilatos: Lavándose las manos. El fiscal de los tribunales de Rosario, será el que acuse llevando las cosas al término que merezcan. ¡Qué desprendimiento!

Sin ningún género de disputa, la solución gubernativa es para el intendente, señor Rouillón, una solemne derrota. ¡Qué claramente lo manifiesta en su nota de renunciamiento dirigida al gobernador por intermedio del ministro doctor Coulin! ¡Y qué bien se delata a sí mismo! Desde que el conflicto tuvo lugar pudo suponerse, y supimos nosotros, efectivamente, que había sido preparado y condimentado, por el intendente. El señor Rouillón lo da a entender sin ambages. Afirma "que la pasión partidaria se antepuso a las necesidades y conveniencias de la ciudad haciendo crisis en las elecciones del 12 de noviembre del año pasado, planteándose desde entonces una situación que no podía prolongarse sin peligros, no a de la evolución y de la tranquilidad de esta gran urbe, sino de las necesidades más apremiantes; y que no podía resolverse legítimamente, en otra forma que como lo reclamaban las aspiraciones generales". ¿Qué quiere decir con eso? ¿Qué significado tienen las últimas palabras? Es decir, que, puesto el límite a las diferencias existentes entre el Concejo y el jefe de la comuna, era de urgencia preparar algo que diera margen a una disolución, y tranquilamente, como quien cumple con su deber, el señor Rouillón preparó la asonada del 28 de mayo.

Si las cosas se hicieran con plena rectitud, el documento renuncia del señor intendente, debiera ser remitido al fiscal encargado de acusar, ya que seguramente hallaría la causa determinante de los lamentables sucesos. Es que se trata de un documento que encierra una antesignana. Desde luego, que es un documento de sinceridad, por el que el señor Rouillón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] generosa defensa. ¿Qué [illegible] que [illegible] —parece que [illegible] de días entre líneas— con un tiempo más, obtenía todos mis planes y promesas y que no haciamos [illegible] que otra política de [illegible] oposición? "Derrumbó la valla — [illegible] textualmente— que detenía el progreso, yo esperaba, porque confiaba en el triunfo de la legítima mayoría, que mi obra podría realizarse rápidamente". ¡A qué obra se refiere! A la de hacer una nueva elección, sin ver disuelto el Concejo, por la que esperaba salir triunfante una mayoría oficialista. ¡Sentiente optimismo del señor Rouillón nos hace pensar en qué medios se valdría para cambiar las características del electorado comunal, que es, como se sabe, decididamente demócrata? Pero sea como quiera, la intencionalismo de la renuncia que comentamos, es su delación. Con ella nos tienen pasto para mucho tiempo los representantes demócratas. Allí se cuenta un deseo, el de preparar una nueva de adictos, de ignorantes políticos para que provocara y asonadas. En la funcionario público tales maneras aparecen revestidos de toda responsabilidad, por su origen inapelable.

Queda la duda, pues, de si el señor intendente habría dado participación de su intento, al oficialismo y gobernante, logrando contagiarlo con sus ensueños y optimistas ideas disolventes y de nueva elección concordante. Siguiendo el método inductivo, bien podría asegurarse, pues hemos visto cómo la disolución del Concejo ha estado pendiente de un hilo, salvándose del riesgo gracias a las dudas que llevaron al gobernador las opiniones de los jurisperitos. Y como el hecho no ha podido ser consumado, el señor Rouillón renuncia, se va a su casa con el frustramiento de su juego, con la pérdida de su partido. ¡Qué lo pase bien!

Pero, ¡aleluyas! El primer magistrado ha rechazado la renuncia del señor Rouillón; y, naturalmente que seguirá en su puesto al frente de la ciudad tranquila y confiada. Que le vaya bien y que siga desempeñando tan brillantemente la comedia.

———o()o———

HACIA FALTA

Hemos visto que se ha dado comienzo a pintar el frente del edificio del Mercado Central.

Hacía horas falta que se le "lavara la cara", pues el aspecto que presentaba ese local dejaba mucho que desear, debido al largo tiempo que hacía no se le pintaba.

Para completar esta obra de elemental higiene, la Municipalidad debería cuidar más el detalle de la limpieza interior en ciertas dependencias de ese mercado.

El blanqueo, por lo demás, no debe concretarse al frente, si se quiere hacer obra buena, sino extenderse al resto del edificio.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LAS RESPONSABILIDADES

El general Aguilera habría caído en una trampa política - El Vaticano y las cuestiones del Ruhr - Las negociaciones franco-belgas británicas - Diversas noticias

INGLATERRA

Reunión del gabinete

LONDRES, julio 4. — Reunióse el gabinete. El ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, dió cuenta de las conversaciones que tuvo ayer con los embajadores francés y belga.

Tratóse ampliamente la cuestión de las reparaciones, ignorándose las conclusiones a que hubiérase llegado.

El embajador italiano es llamado a la cancillería

LONDRES, julio 4. — Esta tarde llamóse a la cancillería al embajador italiano, para comunicarle el estado de las negociaciones franco-belga-británicas.

Asegúrase que Italia acompañaría a Gran Bretaña, en negociaciones directas, en caso de producirse.

Conferencia

LONDRES, julio 4. — El diputado [illegible] ha mantenido una serie de conferencias con un grupo de laboristas sobre la cuestión del Ruhr.

ESPAÑA

Aguilera habría caído en una trampa política

MADRID, julio 4. — En todos los círculos es comentadísima la carta del senador Aguilera al señor Sánchez de Toca.

Asegúrase que el gobierno destituirá inmediatamente al teniente general Aguilera, a raíz de la misma. Este ha declarado que concurrirá al Senado a contestar las palabras que ayer pronunciara Sánchez de Toca en el Senado.

Muchas personas dicen que el general Aguilera que ha merecido el aplauso de la opinión pública por su acierto en el desempeño de su misión, para depurar las responsabilidades por el desastre de Marruecos, ha caído en una trampa política, pues a una cuestión puramente personal, se le ha dado otro carácter, para obtener en el Senado un suplicatorio para procesarlo.

Viaje de boxeadores

MADRID, julio 4. — Partieron para Buenos Aires, varios boxeadores.

ITALIA

Contra la reforma electoral

ROMA, julio 4. — El partido popular ha encargado al diputado Micheli informe contra la reforma electoral.

Falleció un escritor

ROMA, julio 4. — El novelista y publicista Honorato Roa, falleció.

El asunto del Ruhr

MUSSOLINI, julio 4. — Mussolini en reunión del gabinete, estudió el asunto del Ruhr. Manifestóse partidario de prontas negociaciones y dijo que la cuestión pesa gravemente en la economía europea.

ALEMANIA

BERLIN, julio 4. — Llegó monseñor Cecelli, quien se entrevistará con el canciller Dr. Cuno, por encargo del secretario de Estado, cardenal Gasparri, sobre las cuestiones de los sabotages que se registren en el Ruhr.

BERLIN, julio 4. — Sábese que las autoridades de ocupación han paralizado todo el tráfico dentro y fuera de la zona del Ruhr.

BERLIN, junio 4. — Diversos gremios se han declarado en huelga, por la cuestión de los salarios. Rechazaron el arbitraje, aceptando reanudar el trabajo con un salario provisional de 9.000 marcos por hora.

HUNGRIA

Complot descubierto

BUDAPEST, julio 4. — Se han hecho numerosas detenciones, a raíz del descubrimiento de un complot, para atentar contra la vida del jefe del gabinete, conde Bethlen y también contra la vida del [illegible] de Rumania.

ESTADOS UNIDOS

El aniversario patrio

WASHINGTON, julio 4. — Con todo éxito se realizaron las fiestas en conmemoración del aniversario de la independencia norteamericana.

Telegrama de M. Millerand

WASHINGTON, julio 4. — El presidente de Francia le dirigió a Mr. Harding un telegrama conceptuoso.

SUIZA

Plan de economías

GINEBRA, julio 4. — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó en parte las economías presentadas por el delegado francés Hanotaux.

POLONIA

Duelo en trámite

VARSOVIA, julio 4. — Trámitase un duelo entre el mariscal Pilsudski y el ministro de Guerra, Bolinski, por ofensas al primero durante la reunión de un consejo de guerra.

CAPITAL FEDERAL

Viajeros distinguidos — Los molineros se entrevistan con el ministro de agricultura — Actos conmemorativos — Llegada de Sagarna — El marqués de Amposta

BUENOS AIRES, julio 4. — Partieron para Europa los doctores Pedro Chutro y Máximo Castro y el ingeniero Cambios, director de las obras del puerto de Mar del Plata.

—El ministro de agricultura recibió a una delegación de molineros, que le entregó un memorial solicitando el concurso de la nación, en favor de la industria harinera, ante la crisis que atraviesa.

—En los colegios comenzaron los actos conmemorativos del aniversario patrio. La intendencia ha comenzado el adorno de las calles y plazas.

—Llegó el ex interventor de la Universidad de Córdoba, doctor Sagarna, quien viene acompañado por su secretario, dando por terminada su misión. Ambos se entrevistaron con el doctor Marcó, informando al ministro, de las conclusiones a que arribaron.

—Se ausentó para Rosario el embajador de España, marqués de Amposta.

El aumento de cédulas hipotecarias — El aniversario patrio — Nombramiento — Partida de un delegado — El célebre Juan Porta, es herido gravemente

BUENOS AIRES, julio 4. — El ministro de Hacienda ha continuado estudiando el aumento de la emisión de las cédulas hipotecarias, en forma de no recargar la plaza.

—Los yanquis celebraron el aniversario patrio, con banquetes y otros festivales. También la colectividad enarboló la bandera norteamericana, de acuerdo al permiso concedido.

—Se nombró al señor Juan Albornoz, jefe de policía de Santa Cruz.

—Partió para el Brasil, el secretario chileno señor Agüero Saavedra.

—Se ausentó para Europa el delegado del Aéro Club, señor Juan A. Fernández, el que asistirá al Congreso de Aviación de Gotemburgo.

—Juan Porta, el célebre personaje por su actuación en el crimen de Garibaldi, sigue grave a consecuencia de los balazos que le aplicó el menor Olen Elía.

Se propone a D'Andrea para el arzobispado

BUENOS AIRES, julio 4 (urgente) — El doctor Alvear firmó un decreto proponiendo a monseñor D'Andrea, para ocupar el arzobispado.

Partida para Obras Sanitarias — Fallecimiento — El diploma de Cantoni — Elección de diputados — Texto del decreto presentando a D'Andrea para el arzobispado

BUENOS AIRES, julio 4. — La comisión de presupuesto del Senado, estudia el proyecto de ampliación de las partidas para obras sanitarias en la capital y provincias por valor de cuatro millones de pesos.

—Falleció el doctor José Lastra González.

—Se asegura que el diploma del senador Cantoni, no será tratado mañana ni el sábado, postergándose el asunto hasta después de las fiestas patrias.

—El primer domingo de marzo, del año próximo, el electorado de esta capital deberá elegir 18 diputados, de los cuales 12 corresponden a la mayoría radical y seis a los socialistas.

—El doctor Alvear al llegar a su despacho firmó el siguiente decreto:

En vista de la terna formada por el Senado de la nación, a los efectos de la provisión del arzobispado de Buenos Aires, haciendo uso de los derechos que le acuerda el Patronato Nacional, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o Preséntase a la Santa Sede, para ocupar el cargo de arzobispo, a monseñor Miguel D'Andrea, a fin de que se sirva conferirle la investidura canónica con todas las prerrogativas que corresponden a esa alta dignidad.

2.o Promuévase la gestión del caso ante la Santa Sede, por intermedio de la legación argentina.

Art. 3.o Comuníquese al Senado, etc.

Periodista acusado — En el magisterio santiagueño — La cuestión de Córdoba en el Senado

BUENOS AIRES, julio 4. — Ante el juzgado del doctor Ortega, compareció el periodista Teodoro Berra, autor de un artículo en el que hacía la apología del asesinato del comandante Varela. El citado periodista declaró que hizo el artículo por orden del director del diario.

—El ministro de Instrucción Pública prepara el nombramiento de numerosos maestros santiagueños. Estará listo el decreto a fines de semana.

—La comisión de Negocios Constitucionales del Senado, espera el regreso de Melo, para reunirse y dictaminar sobre la intervención a Córdoba. A este respecto se conoce la opinión de Gallo, quien cree que la intervención sólo debe ir a reorganizar los poderes Ejecutivo y Legislativo, no tocándose el judicial. En cuanto a Joaquín González, es contrario a la intervención, pues no existe motivo serio que justifique la intervención.

El único que aun no ha dado su palabra, es Melo. Si los senadores opositores no dificultan con el ausentismo la consideración del proyecto, éste podrá salir del Senado, pero con las modificaciones que harán inevitable la vuelta del proyecto a Diputados, lo que será un nuevo escollo, por entender que varios miembros de la mayoría no lo sancionarían, considerando que se ha pasado la oportunidad para sancionarlo, por lo que rehuirían el debate.

Las visitas de Alvear — El suceso sangriento en que fué herido Porta — Tentativa de suicidio que tiene un final inesperado por el suicida

BUENOS AIRES, julio 4. — El presidente concurrió hoy a su despacho, firmando numerosos expedientes, después de lo cual recibió al intendente municipal, jefe de policía, presidente del Banco Hipotecario Nacional, senador Soria y a otros particulares.

—La policía, ha comprobado que Olen Elías subvenía con su trabajo a las necesidades de su hermana Maydell, la cual fué inducida por Juan Porta al ejercicio del triste comercio. La menor se resistía y en una de esas escenas denunciadas por los gritos de la joven, el hermano se enteró de todo, estando presente Porta. Entonces quiso vengar el honor de su hermana, hiriéndolo gravemente. Porta sigue gravísimo a consecuencia de los balazos recibidos.

—Frente al panteón de artistas en la Chacarita, al sacarse los despojos de un corista, la esposa del fallecido que presenciaba la operación, intentó suicidarse, disparándose un balazo en la cabeza. Pero la bala se desvió, hiriendo gravemente al sepulturero, Alberto Albertoni, que se hallaba próximo.

Comunicación de un ministro — Homenaje a Estados Unidos — Acciones contra una empresa — Comentarios de "La Epoca" — Vocal en perspectiva

BUENOS AIRES, julio 4. — El ministro de Portugal, señor Castilo, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que se ha hecho cargo de la legación de su país.

—En la escuela número 14 del Consejo Escolar primero, se verificó el homenaje a los Estados Unidos, dándose a la misma, el nombre de aquella nación.

—Se han iniciado las acciones pertinentes contra la empresa "[illegible]" para obtener el cobro de [illegible] pesos, que se calcula lo defraudado por esa empresa, por explotar indebidamente los [illegible] de pertenencia fiscal. Se ha ordenado asimismo instaurar las acciones criminales contra el responsable.

—Dice el diario "La Epoca", que las versiones circulantes sobre la intervención a Córdoba son falsas y que nada se ha producido que pueda hacer variar el criterio sobre dicha intervención, pues las causas que originaron la sanción del proyecto en la Cámara de Diputados, no sólo subsisten, sino que se han acentuado.

—El ex diputado nacional por Mendoza, señor Gallegos Moyano, será designado vocal del directorio de las Obras Sanitarias.

El match de foot-ball escoceses versus Peñarol, en Montevideo

BUENOS AIRES, julio 4. — Comunican de Montevideo, que ante 10.000 personas realizóse el match de escoceses versus uruguayos.

A las 14.45 el referee Gotta alista los cuadros y a las 15 y 45 llega al field el presidente de la república, señor Serrato, dando el puntapié inicial.

Avanzan los delanteros escoceses, salvando Buotta.

Se produce una brillante corrida de Terevinto, que tira afuera. A los 25 minutos Benincasa cede un córner tirando Archibald afuera.

En el medio del centro, Arremón cede la dificultad.

A los 40 minutos avanza la delantera de Peñarol; Aguirre pasa a Arremón esquivando a Walker, que completa el primer tanto.

Después de un soberbio tiro de Inally, la pelota pasa rozando el travesaño y termina el primer tiempo, con el siguiente score: Escoceses 1, Peñarol 0.

Reanúdase el segundo tiempo, y lue[illegible] de varias incidencias, en el [illegible] de la cancha y a los 20 minutos, [illegible] penal, tirando el puntapié Urgu[illegible] y anidándose la pelota en la red.

Continúa el match reñido, que finaliza así: Escoceses 2, Peñarol 0.

—Se mandaron pagar 50 mil $, importe de las obras que se efectuaron en el Seminario Conciliar de Córdoba.

—Hallábase sumamente de salud repuesto en buenas condiciones el doctor Herrera Vegas.

—El doctor Alvear, envió un telegrama al presidente Harding diciéndole: "Con motivo del glorioso aniversario de la independencia americana, me es honroso transmitir al gran pueblo de los Estados Unidos por intermedio de su digno presidente la expresión de los fraternales sentimientos que inspiran a la Nación Argentina su ejemplo".

—Entrevistado el obispo D'Andrea expresó que subiría al arzobispado contra la voluntad, suya, pero deseoso de hacer todo el bien posible, pero sin empequeñecer para eso ninguno de los prestigios conquistados.

—Contestando la memoria enviada por la Cámara en lo Criminal y Correccional el ministro Marcó envió una interesante nota al presidente de la Cámara, doctor Ricardo Seeber, comentando el nuevo Código Penal, la libertad condicional y el registro de reincidentes.

Exposición avícola — Fallo de un Consejo de Guerra — Los proyectos ganaderos en el Senado — Reglamentación de la entrada de inmigrantes — Firma de títulos de propiedad de tierras fiscales

BUENOS AIRES, julio 4. — Ha comenzado la afluencia de animales para figurar en la próxima exposición avícola que tendrá lugar en la Sociedad Rural.

El Consejo de Guerra, reunido para fallar en el proceso seguido contra el capitán de administración, Adolfo Antolín, por faltas cometidas en el desempeño de su comisión, resolvió condenarlo a un año de prisión menor.

—Se sabe que al tratarse los proyectos ganaderos en el Senado, se producirá un debate agitado, debido a la diversidad de opiniones de los senadores pertenecientes a los diversos sectores. No sería difícil que el debate se postergase, hasta el regreso del senador Melo.

—En las primeras sesiones que se celebren en Diputados, después de las fiestas julias, el ministro Le Bretón presentará un proyecto reglamentando la ley de inmigración de manera de establecer la selección y la regularización de los ingresos de inmigrantes.

—El doctor Alvear firmó numerosos títulos de propiedad de tierras fiscales en favor de los agricultores, los que en esa forma se convierten en propietarios [illegible]. Sin embargo aún falta una enorme cantidad, pues los que esperaban la firma de títulos ascienden a 40.000 agricultores.

Elecciones comunales

En diversas localidades, se aprestan para el acto los vecinos

Muy poco falta para que en la mayoría de los pueblos del interior, tengan lugar elecciones comunales. Los vecindarios se aprestan desde ya para concurrir a los comicios. Es la oportunidad de que puedan elegir personas honradas que se preocupen en hacer obra de verdadero bien para cada colonia.

Este año, las elecciones a que nos referimos han despertado mucho interés, especialmente en cabeceras de departamento porque irán a la lucha partidos políticos.

En algunos departamentos del sud, las municipalidades han convocado a los vecinos a inscribirse para la renovación total del padrón comunal, surgiendo algunas protestas, que deben del ministerio de Instrucción Pública. [illegible] todo consulta que sobre esta cuestión lleguen los vecindarios, sin pérdida de tiempo.

Una escuela agrícola

EXPERIMENTAL DE MALABRIGO

De buena fuente se nos informa que el Poder Ejecutivo tiene un proyecto, según el cual se instalaría una escuela agrícola experimental, en Malabrigo, departamento General Obligado.

El punto elegido para la instalación no podría ser mejor. A la vez, el gobierno haría un marcado beneficio a la zona norte de la provincia, ya que lo merece porque sus progresos son mayores día a día.

Todo cuanto se haga por la instrucción del alumnado en la práctica, será ejemplo digno de apoyo. Es por ello que la iniciativa a que nos referimos ha causado la mejor impresión. La época actual reclama, establecimientos de la índole a que nos referimos. Hacen falta muchas escuelas agrícolas experimentales en la provincia de Santa Fe. Mientras se habiliten mayor número, mucho más serán los beneficios para todos.

El aniversario de la independencia de E. Unidos

En la casa de gobierno se nos informó que el Poder Ejecutivo de la nación concedió autorización a los ciudadanos de los Estados Unidos de América, residentes en el país para enarbolar la bandera conjuntamente con la argentina en el día de ayer. Ello es con motivo de conmemorarse el 147 aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Movimiento de personal administrativo

Durante el día de ayer se han dictado los siguientes decretos:

Se nombró auxiliar del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, al señor don Diego Monasterio, en reemplazo de don José María González, que renunció.

—Se nombró profesor de la Granja Escolar de Cañada de Gómez, al señor Roberto D. Varela.

—Se nombró en comisión vocal del Superior Tribunal de Justicia, al doctor Ovidio E. Echagüe, en reemplazo del doctor Manuel J. Pujato, que falleció.

EDIFICIO DEL BANCO DE LA NACION

Están finalizando los trabajos de construcción del edificio e instalaciones para el Banco de la Nación de esta ciudad, en calle San Martín y Tucumán.

Calcúlase que para mediados del próximo mes de septiembre habrán terminado completamente las instalaciones y el Banco se trasladará a su nuevo y suntuoso local.

La municipalidad de Rosario

El texto del decreto no aceptando la renuncia al señor Recillón

Durante el día de ayer han circulado versiones según las cuales el intendente municipal de Rosario, señor Recillón, insistiría ante el gobierno de que se le acepte la renuncia. Confirmando nuestra noticia anterior, de que no se le aceptó, publicamos el decreto que dice así:

Santa Fe, julio 3 de 1923.

Vista la renuncia que del cargo de intendente municipal de Rosario, ha presentado don Alfredo J. Recillón, y considerando que los sucesos a que hace referencia en esta renuncia y los procedimientos y actitud partidista de la mayoría del H. Concejo Deliberante no afectan la honorabilidad y alto concepto personal de que goza el dimitente, cuyos servicios [illegible]



Cubiertos de alpaca para mesa reforzados, cada uno.

$ 0.75

